



ACTA DE LA REUNIÓN 07/2022

DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN, ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024.

En la Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las **11:00** horas del día **21 de Julio de 2022**, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 32, colonia Centro de esta ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán; para celebrar la Reunión **07/2022**, a la que fueron previamente convocados, los ciudadanos integrantes de este Comité: Profa. Adriana Patricia Romero Blanquet, Síndica Municipal; Prof. Erick Eduardo Escalante Pérez, L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía, C. Adriana Birruete Salinas, Lic. José Oscar Maldonado Quiroz, ambos Regidores del Ayuntamiento; Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento y de este Comité; L.A.E. Ernesto Tlacaélel Ramírez Muñoz, Tesorero Municipal; C. María Dennis Pérez Correa, Oficial Mayor; Arq. Víctor Hugo Sánchez Medina, Director de Obras Públicas y Urbanismo; L.A. Luis Espino Gutiérrez, Contralor Municipal. Reunión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y aprobación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Reunión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Reunión.
3. Presentación y en su caso Aprobación de la propuesta que se plantea, para que en base a los rangos y montos límites que se tienen debidamente aprobados en el presente año, en el rubro de Adquisiciones; se Autorice la Adquisición y el Arrendamiento que se están proponiendo en este punto del orden del día.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la reunión.

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Comité, procede a realizar el pase de lista correspondiente; por lo que una vez concluido el pase de lista de asistencia, manifiesta que se encuentran presentes 09 (nueve) integrantes de los 10 (diez) miembros que integran el Comité. Por lo que informa, que existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la presente reunión y que los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

PUNTO NUMERO DOS. Aprobación del Orden del Día, para el desarrollo de la presente Reunión.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 - 2024



El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Comité, procede a dar lectura al orden del día propuesto, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración y aprobación de los Integrantes del Comité; a quienes se les solicita, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse manifestarlo, levantando su mano. Contándose 09 (nueve) votos de los 09 (nueve) miembros presentes, por lo que se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto.

PUNTO NÚMERO TRES. Presentación y en su caso Aprobación de la propuesta que se plantea, para que en base a los rangos y montos límites que se tienen debidamente aprobados en el presente año, en el rubro de Adquisiciones; se Autorice la Adquisición y el Arrendamiento que se están proponiendo en este punto del orden del día.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Comité, en base a los rangos y montos límites que se tienen debidamente aprobados en el presente año, en el rubro de Adquisiciones; somete a la consideración de los integrantes de este Comité, la aprobación para que se Autorice la Adquisición y el Arrendamiento que a continuación se describen. Mismos que por los montos que se aplicarán en cada uno de ellos, se realizarán bajo la modalidad de Adjudicación Directa, inversiones que se tienen autorizadas en el Presupuesto de Egresos y por consecuencia formalmente programadas para ser ejercidas en el transcurso del presente mes:

Primero. Se solicita la aprobación para que se Autorice la **Adquisición de Diverso Material Eléctrico**, que será utilizado por el personal de la Dirección de Mejoramiento de Imagen Urbana, en el mantenimiento de las luminarias urbanas que se encuentran bajo el mantenimiento y cuidado de esta Dirección; material que de acuerdo a la cotización requerida a la empresa de la persona física: "Juan Carlos Pompa García", tiene un costo total de **\$ 229,250.80 (Doscientos veintinueve mil doscientos cincuenta pesos 80/100 M.N.)**

Segundo. Se solicita la aprobación para que se Autorice el **Arrendamiento de Equipo de Audio y de Enlonado Profesional**, para los eventos que se realizarán en la Feria Frutícola de Jeráhuaro; arrendamiento que de acuerdo a la cotización requerida a la persona física: "Omar Zamora Calderón", tienen un costo de **\$139,200.00 (Ciento treinta y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.)**

Por lo anterior y de conformidad con el rango o monto límite que tenemos autorizado en el presente año, para efectuar las adquisiciones que se pueden realizar bajo la modalidad de Adjudicación Directa, que es de: \$0.01 a \$ 500,000.00, I.V.A., incluido; se les solicita a los Integrantes de este Comité, que quien esté de acuerdo en autorizar dichas propuestas, sírvanse manifestarlo, levantando su mano. Contándose 09 (nueve) votos de los 09 (nueve) miembros presentes, por lo que se aprueba por unanimidad de votos, el asunto planteado en este punto número **Tres** del orden del día.

PUNTO NUMERO CUATRO. Asuntos Generales.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Comité, informa a los presentes que, para este punto del orden del día no se solicitó por escrito ningún asunto a tratar, por lo que pregunta a los presentes, si alguien tiene algún asunto que tratar lo exprese en este momento; contestando los Integrantes del Comité, que ellos no



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 - 2024




tienen ningún asunto que tratar. Por tal motivo, al no haber ninguna intervención, se da por desahogado el punto número **Cuatro** del orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO. Clausura de la Reunión.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las **11:50 horas** del día **21 de Julio de 2022**, el Lic. Rubén González Marín, Secretario del Comité, informa que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo se declara, formalmente concluida la presente **Reunión 07/2022**, del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Profa. Adriana Patricia Romero Blanquet
Síndica Municipal


Prof. Erick Eduardo Escalante Pérez
Regidor


L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía
Regidora


C. Adriana Birruete Salinas
Regidora


Lic. José Oscar Maldonado Quiroz
Regidor


Lic. Rubén González Marín
Secretario del Ayuntamiento


C. María Dennis Pérez Correa
Oficial Mayor


Arq. Víctor Hugo Sánchez Medina
Director de Obras Públicas y Urbanismo


Lic. Luis Espino Gutiérrez
Contrator Municipal

LA PRESENTE HOJA QUE CONTIENE SOLO FIRMAS, CORRESPONDEN A EL ACTA DE LA REUNIÓN 07/2022 DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN.